



ACTA Nº 034-2024

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo.

En la ciudad de Tabacundo, del cantón Pedro Moncayo, a los veintinueve días del mes de agosto del dos mil veinticuatro, siendo las dieciséis horas, convocados por la señora Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, Alcaldesa del cantón Pedro Moncayo, se reúnen en sesión ordinaria de Concejo, las señoras y señores Concejales; Sr. Vicealcalde José Manuel Cacuango Morales; Sr. Concejales José Froilán Pila Pujota; Sr. Concejales Carlos Calixto Cabascango Cabascango; Sra. Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera; Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso; concurren los señores Directores Departamentales; Arq. Oscar Dayan Morocho Puga, Director de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial; Ing. José Hilario Morocho Morocho, Director de Gestión de Desarrollo Económico; Ing. Luis Lema Yaranga, Director de Gestión de Obras Públicas; Antr. Franklin Oswaldo Morocho Imba, Técnico de Apoyo de Patrimonio; Ing. Erica Paulina Estévez Chasipanta, Directora de Gestión Social y Grupos Prioritarios; Ing. Ruth Amanda Cuzco Cuzco, Directora de Gestión Ambiental; Ing. Wilmer de la Torre, Director de Gestión de Talento Humano; Abg. Estefanía Mishel Toapanta Cacuango, Directora Ejecutiva del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria; Ing. Walter Marcelino Pillalaza Jacho, Director de Gestión Administrativa; Ing. Marco Antonio Sandoval Velásquez, Unidad de Participación Ciudadana; Ing. Alejandro Rubio Túlcan, Director de Planificación Institucional y Cooperación; Ing. Alexis Mauricio Ochoa Mármol, Gerente de EMASA PM; Ing. María Gabriela Torres Vinuesa, Directora de Gestión Financiera; Dr. Rolando Puente Portilla, Procurador Síndico.

ACTÚA COMO SECRETARIO GENERAL, el Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, muy buenas tardes señor Vicealcalde, señora Concejales, señores Concejales, señor Secretario General, señor Procurador Síndico, señoras y señores Directores, que pasó con los señores Directores ya es cuatro y diez de la tarde, por favor que el Ing. Wilmer De La Torre Director de Gestión de Talento Humano tomen en consideración que el tampoco se encuentra; damos inicio. Por favor, señor Secretario General proceda a constatar el quórum.

Señor Secretario General, permítame informarle señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas que contamos con la presencia de la señora y señores Concejales: Sr. Vicealcalde José Manuel Cacuango Morales; Sr. José Froilán Pila Pujota; Sr. Carlos Calixto Cabascango Cabascango, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera; Sr. Concejales Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso y usted señora Alcaldesa Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, permítame informarle que se cuenta con el quórum reglamentario para instalar esta sesión ordinaria de Concejo Municipal.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, existiendo el quórum correspondiente y siendo las dieciséis horas con once minutos, queda instalada la sesión ordinaria de Concejo Municipal; por favor, señor Secretario General proceda a dar lectura del orden del día.



ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA N° 033-2024 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 22 DE AGOSTO DE 2024.
2. DECLARAR COMO BIEN MOSTRENCO Y ADJUDICAR A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS JULIO COYAGO CRIOLLO, AL ÁREA ESPECÍFICA CON CLAVE CATASTRAL 170453010304021000, UBICADO EN EL SECTOR CENTRO DE LA PARROQUIA TOCACHI PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, queda a consideración del Concejo Municipal el orden del día. Tiene la palabra, señor Concejal Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, buenas tardes una vez más con todos, y mocionar la aprobación del orden del día.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada, hay apoyo a la moción. Tiene la palabra, compañero Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, apoyo la moción presentada del compañero Concejal Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción. Por favor, señor Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, José Froilán Pila Pujota, a favor de la moción.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, a favor de la moción.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, a favor de la moción.

Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, a favor de la moción.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, a favor de la moción.

Secretario General, por unanimidad se aprueba el orden del día.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, proceda a dar lectura el primer punto del orden del día Señor Secretario General.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA N° 033-2024 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 22 DE AGOSTO DE 2024.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, queda a consideración del Concejo Municipal el primer punto del día. Tiene la palabra, señor Concejal, José Froilán Pila Pujota.



Señor Concejal, José Froilán Pila Pujota, mocionar para que se apruebe el ACTA N° 033-2024 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 22 DE AGOSTO DE 2024.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una propuesta presentada, Tiene la palabra, señora Concejal Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera.

Señora Concejal Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, apoyo la moción presentada por el compañero Concejal, José Froilán Pila Pujota.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción. Por favor, señor Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, José Froilán Pila Pujota, a favor de la moción.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, a favor de la moción.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuangó Morales, a favor de la moción.

Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, a favor de la moción.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, a favor de la moción.

Secretario General, por unanimidad se aprueba el primer punto orden del día.

RESOLUCIÓN No. 80.- EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DEL ACTA N° 033-2024 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 22 DE AGOSTO DE 2024; EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE: APROBAR EL ACTA N° 033-2024 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 22 DE AGOSTO DE 2024.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, por favor señor Secretario General de lectura al segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO. -DECLARAR COMO BIEN MOSTRENCO Y ADJUDICAR A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS JULIO COYAGO CRIOLLO, AL ÁREA ESPECÍFICA CON CLAVE CATASTRAL 170453010304021000, UBICADO EN EL SECTOR CENTRO DE LA PARROQUIA TOCACHI PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, queda a consideración el segundo punto del orden del día, está toda la documentación pertinente. Tiene la palabra el señor Presidente de la Comisión de Desarrollo Cantonal, señor Vicealcalde, José Manuel Cacuangó Morales.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuangó Morales, reitero mis saludos señora Alcaldesa, compañeros Concejales, señoras y señores Directores, en este segundo punto es declarar como bien mostrenco de propiedad del señor Carlos Julio Criollo que justamente se hizo la mesa técnica gracias a la comisión y a los señores Directores que participaron, que se cumplió con todos los requisitos y luego se realizó la inspección en el sitio cumpliendo con la normativa de acuerdo a las



ordenanzas, además se cumplió con las medidas, por lo cual quiero mocionar que se apruebe el bien mostrenco.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, con la explicación del señor Vicealcalde y la información pertinente hay una moción presentada, queda a consideración del Concejo si hay apoyo a la moción. Tiene la palabra, señor Concejal, **José Froilán Pila Pujota**.

Señor Concejal, José Froilán Pila Pujota, apoyo la moción con la visita y con todo lo que se ha hecho con los compañeros Concejales.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción. Por favor señor Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, José Froilán Pila Pujota, a favor de la moción.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, a favor de la moción.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, a favor de la moción.

Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, a favor de la moción.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, a favor de la moción.

Señor Secretario General, por unanimidad se aprueba el segundo punto del orden del día.

RESOLUCIÓN No. 81.- DECLARAR COMO BIEN MOSTRENCO Y ADJUDICAR A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS JULIO COYAGO CRIOLLO, AL ÁREA ESPECÍFICA CON CLAVE CATASTRAL 170453010304021000, UBICADO EN EL SECTOR CENTRO DE LA PARROQUIA TOCACHI PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO MONCAYO; EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE: DECLARAR COMO BIEN MOSTRENCO Y ADJUDICAR A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS JULIO COYAGO CRIOLLO, AL ÁREA ESPECÍFICA CON CLAVE CATASTRAL 170453010304021000, UBICADO EN EL SECTOR CENTRO DE LA PARROQUIA TOCACHI PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, proceda con el tercer punto del orden del día señor Secretario General.

TERCER PUNTO.- LECTURA DE COMUNICACIONES.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, tenemos comunicaciones recibidas señor Secretario General.

Señor Secretario General, permítame informarle señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas que si tenemos una comunicación recibida en Secretaria General.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, proceda a dar lectura señor Secretario General.



Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, tiene la palabra señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, perdón señora Alcaldesa, pero dentro de la aprobación del orden del día solo existen dos puntos a tratar, por lo tanto no existe un tercer punto de lectura de comunicaciones.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, en la aprobación del orden del día aprobamos con los tres puntos, se dio lectura y hubo la moción, pero bueno si no está este punto no lo trataríamos porque no consta en la convocatoria de ustedes, tienen toda la razón de que está aprobado solo dos puntos del orden del día, gracias por la observación señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, y siendo las dieciséis horas con quince minutos damos por terminada la sesión ordinaria de Concejo. Muchas gracias.

Ing. Verónica Sánchez Cárdenas
**ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL
 DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**



Sr. Vicealcalde, José Manuel Cacuang Morales,
**VICEALCALDE GAD MUNICIPAL DEL
 CANTÓN PEDRO MONCAYO**

Sr. Carlos Calixto Cabascango Cabascango
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
 CANTÓN PEDRO MONCAYO**

Sr. José Froilán Pila Pujota
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
 CANTÓN PEDRO MONCAYO**

LD. M. BARRERA
 Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera
**CONCEJALA GAD MUNICIPAL
 DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
 CANTÓN PEDRO MONCAYO**

Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia
**SECRETARIO GAD MUNICIPAL DEL
 CANTÓN PEDRO MONCAYO**



